

LA INCORPORACIÓN DE GALICISMOS EN LOS DICCIONARIOS ACADÉMICOS

Dolores Corbella

Universidad de La Laguna

Abstract

This paper is a first approach to the study of the French-origin lexicon that has been adopted by the Academy; it also describes the features pertaining to these borrowings that appear in the *Diccionario de Autoridades* and in the first edition of the DRAE (1870) by comparing them with the way they are treated in the 21st edition (1992).

La historia de la adopción de extranjerismos en las distintas ediciones del DRAE es una investigación que todavía está por realizar, ya que si importante ha parecido el análisis de la aceptación de regionalismos desde el mismo *Diccionario de Autoridades*, no menos relevantes pueden ser los resultados que se desprendan de investigaciones que tengan como fin el conocimiento y la valoración de la integración en el vocabulario oficial de un número de voces que, cada día más, circulan en el lenguaje común, como testimonio de unas interferencias que por influencia cultural o por la apertura de las comunicaciones y de las relaciones internacionales son hoy, en gran parte, bagaje de todo el occidente europeo.

De este análisis puede deducirse no solamente la historia de los avatares que ha seguido la Academia en la adopción de los préstamos, las épocas y las ediciones que más apertura han demostrado hacia la incorporación de nuevos registros, la influencia ejercida en esa adopción por la aparición de determinadas obras específicas sobre estos temas (pensemos en la publicación del *Diccionario de Galicismos* de R.M^a Baralt en 1855 o el *Diccionario de anglicismos* de R.J. Alfaro en 1964), sino también puede colegirse qué tipo de criterios ha guiado a la Institución, cuál el nivel de adaptación y adopción que se ha seguido en cada edición y cuáles las bases teóricas por las que se ha optado. En este artículo nos proponemos simplemente realizar un primer acercamiento a una de esas parcelas del léxico, el de origen francés, y señalar cuáles son las características

del *Diccionario de Autoridades* y de la primera edición del DRAE, la de 1870, en comparación con el tratamiento de estos préstamos por parte de la vigésima primera edición, la de 1992.

Sabido es que la Academia nace en una época, el siglo XVIII, de pleno apogeo de la cultura francesa en todos los ámbitos de la vida europea y concibe la elaboración de su primer diccionario con la intención inicial de “fijar” la perfección idiomática y con el propósito de “Desterrar las voces nuevas, inventadas sin prudente elección, y restituir las antiguas, con su propiedad, hermosura y mejor sonido que las subrogadas”¹. Como muy bien señala Adalberto Salas en su artículo “Los diccionarios académicos y el estado actual de la lexicografía”², “Francia había alcanzado ya en la centuria anterior un floreciente prestigio que la transformó en modelo para el resto de Europa, y España consecuentemente también, miró y admiró a Francia, y como de la admiración a la imitación hay sólo un breve trecho, imitó lo francés en todo lo que le fue posible hacerlo: en todas las esferas de la vida, desde las más elevadas y espirituales (filosofía, ideología, política, etc.), hasta las más prácticas y cotidianas (hábitos culinarios, modas del vestuario, etc.); y como la lengua no puede ser separada de la vida integral de un pueblo, se imitó también la lengua de Francia. El francés estaba de moda, hablarlo era un gesto de suprema elegancia, y, naturalmente, el nombre francés era el más adecuado para designar una actitud ante la vida, una posición política, una receta de cocina, importadas de Francia”.

Aunque la postura era firme y la Institución se pone por meta “distinguir los vocablos, phrases ó construcciones extrangéras de las propias, las antiquadas de las usadas, las baxas y rústicas de las Cortesanas y levantadas, las burlescas de las serias, y finalmente las propias de las figuradas”³, sin embargo, la Academia acepta muchas voces y la objetividad que preside esta obra no deja traslucir en la redacción de cada uno de los artículos del *Diccionario de Autoridades* esa polémica que por aquella época tildaba ya de galiparlistas a aquellos que con la utilización de voces extranjeras atacaban el “purismo” del idioma⁴. A pesar de que son relativamente pocos los términos en los que se anota el étimo (en el “Prólogo” ya se indicaba que “Por lo que mira à las Etymologías hace la Academia la misma ingénuu expression como se reconocerá por el discurso de ellas, que en adelante se pone. Habla la Academia de las Etymologías con el pulso y moderación que corresponde al peligro de errar: y tiene por mas congruente evitar muchas, antes que exponerse à un error cierto, que justamente se le impugnasse”⁵), en la mayoría de las entradas el comentario etimológico queda limitado a la especificación de “voz francesa” (cfr. *botella*, *grosella*, *brigada*, *brigadier*, *retreta*, *tisú*, etc.) y, en menor medida, se hace referencia a su reciente incorporación (“Es voz francesa, introducida poco ha en las tropas”, se especifica en *cadete*), o a su nivel de empleo (“Voz de la Germania”, se indica en *alón*) o se ofrece alguna referencia al término castellano al que sustituye (“equivale á vamos” se especifica en la interjección *alón*; “corresponde á lo que en la de Castilla llamaban veedor”, en *contralor*; “Voz

puramente francesa, que vale CUERPO”, se afirma en *corps*, o “Voz francesa y título de honor, que vale lo mismo que SEÑORA”, se anota en la entrada *madama*), con lo cual la Academia acepta ya no sólo palabras que responden a la necesidad de etiquetar nuevas experiencias y hábitos para los que no existía una voz correspondiente castellana –préstamos debidos a una simple neología denotativa o denominativa–, sino también incluye otras en las que destaca simplemente el afán de esnobismo, la llamada neología connotativa.

Frente al *Diccionario de Autoridades*, la primera edición del DRAE, la de 1780⁶, suprimió prácticamente todas las etimologías. “En el compendio de 1780 la regla establecida es la desaparición total de las etimologías. A pesar de ello, se conservan en bastantes entradas; citando además a su respectivo autor, que suele ser Covarrubias o alguien citado por Covarrubias. Pero esto solo ocurre, normalmente, en las dos primeras letras; en la C son muy escasas, y excepcionales en el resto. Es indudable que la desigual aplicación de una norma tan equívoca se debió al descuido de alguno de los académicos responsables de la edición y que tal descuido no llegó a subsanarse por la premura con que esta hubo de ser preparada. La eliminación de las etimologías se completó en revisiones posteriores y se mantuvo a lo largo de un siglo, hasta que la edición de 1884 restableció esta información, colocándola, no al término de la definición como iba en el *Diccionario de Autoridades*, sino en el comienzo mismo del artículo”⁷. Solo en algunos casos aislados se señala la procedencia del vocablo (cfr. entre los préstamos franceses las voces *alón*, *ambigú*, *angulema*, *archero*, *cadete*, *canapé*, *conserge*, *contralor*, *corps*, *corsé*, *costiller*, *cotanza*, *delfin*, *etiqueta*, *greffier*, *madama* y *sumiller*⁸). Algunos de ellos se incorporan al repertorio académico en este DRAE-1780 y no figuraban, al menos, en la primera edición del *Diccionario de Autoridades* (cfr. las voces *ambigú* –“Voz francesa, modernamente introducida”–, *conserge*, *corsé* –“Voz nuevamente introducida del francés”–, *delfin* y *greffier*); otros añaden –paradójicamente– la explicación etimológica (cfr. *cotanza*). Aún así, la mayoría de los préstamos figuran sin indicación etimológica alguna (cfr. *boga*, *bucle*, etc.) y son todavía muchos los términos de la época que se incorporarían en ediciones posteriores (*corbeta*, *bisutería*, *pantalón*, *satén*, *chalé*, *buró*, *sofá*, *croqueta*, *bisturí*, *avalancha*, *coqueta* –adj.–, *galimatías*, etc.). De todas formas, según recuentos recientes, de las 677 entradas que anota el DRAE-84 como procedentes del francés, 528 aparecen ya registradas en el DRAE-1780⁹.

Si se volvió, como se ha dicho, a contemplar la procedencia etimológica a partir de la duodécima edición –en el DRAE de 1884–, y se ha vuelto, a partir de 1994, a la ordenación alfabética antigua –con la incorporación de *ch* y *ll* en sus lugares correspondientes–, también como enseñanza que parte del *Diccionario de Autoridades*, la última edición de 1992 ha pretendido simplificar el aparato etimológico, desechando las de dudosa procedencia y, como en el primer *diccionario* de la Academia, ha considerado preciso “ofrecer al lector las etimologías de las voces, pero sólo la etimología próxima, sin remontarse demasiado en su pasa-

do”¹⁰. Se reestructuran y simplifican así muchas referencias quedando en la mayoría de las ocasiones limitadas al étimo románico (cfr. *hangar* “Del fr. *hangar*, y este del germ.”, queda reducido a “Del fr. *hāngar*”; *logis* “Del fr. *logis*, alojamiento, y este del m.or. que *logia*” queda abreviado a “Del fr. *logis*, alojamiento”; o *plafón* “De. fr. *plafond*, y este del al. *platt*, llano, y el lat. *fundus*, fondo” se acorta a “Del fr. *plafond*”, aunque no siempre ha sido así: *satén*, por ej., todavía se mantiene como “Del fr. *satén*, y este del lat. *seta*, seda”), si bien conservando o introduciendo la información pertinente en aquellas palabras en las que el francés ha actuado como étimo inmediato, como transmisor de anglicismos¹¹ (cfr. *drenaje* “Del ing. *drainage*, a través del fr. *drainage*”, *drenar* “Del ing. *to drain*, a través del fr. *drainer*”, o *aligátor* “Del ing. *alligator*, acaso a través del fr.”) o de voces orientales (cfr. *acederaque* “Del persa *azad dirajt*, lila de Persia, a través del fr. *azédarac*”).

El DRAE-92 –el último quizá de este siglo que publique la Academia, medida ahora en una actualización de medios informáticos que permitirá que nos encontremos ante el próximo milenio con un diccionario que combine una tradición de casi tres siglos de lexicografía práctica junto con una visión más acorde con los planteamientos de la lexicografía teórica y con lo que a la investigación lexicográfica pueden aportar las nuevas tecnologías y los nuevos soportes informatizados– introduce, además, en lo que a préstamos se refiere, una serie de innovaciones. Si se imprimió en un principio como un homenaje más hacia el *Quinto centenario*, como se expresa en su “Preámbulo”, tuvo también como “objeto de atención especial [...] la incorporación de neologismos”, hecho que quizá pase inadvertido por la importancia que en todo momento se le ha querido dar a una conmemoración tan señalada. Voces como *afer*, *afiche*, *ballet*, *beis* (y *beige*), *boutique*, *bricolaje*, *cabaré*, *calambur*, *colage*, *constelar*, *cruasán*, *crupier*, *chic*, *debatirse*, *dossier*, *enervar*, *entrecot*, *filatura*, *gratinar*, *guache*, *maillot*, *palmarés*, *pastiche*, *paté*, *pelerina*, *perlé*, *pivot*, *plumier*, *pose*, *praliné*, *ragú*, *ralenti* (y sus derivados *ralentización* y *ralentizar*), *secreter*, *tartufo*, *tutú* o *vodevil* encuentran por primera vez su lugar en el *diccionario* oficial, pasando así, la mayoría de ellas del catálogo y de la lista de espera que supuso su inclusión en el *Diccionario Manual* al DRAE. No en todas la grafía y el significado adoptado parecen los más adecuados. Así, *ballet*, *boutique* o *colage* no responden precisamente a la pronunciación /balé/, /balét/ o /balés/¹², /butik/ o /colás/¹³ que realmente tienen, y ello es advertido, curiosamente, por el mismo DRAE que, en la entrada *boutique* especifica que “Se pronuncia aprox. /butik/”. *Dossier* sería un ejemplo similar, pues hubiese sido deseable una mayor adaptación gráfica al castellano¹⁴, como ha ocurrido con *cruasán* (< fr. *croissant*) o con *afer* (< fr. *affaire*). Como señala M. Seco en la “Advertencia preliminar” de su *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*¹⁵, “El extranjerismo y el neologismo no son, en sí, un mal para el idioma. Lo que hace falta es que estas importaciones sean, ante todo, necesarias, y que se acomoden bien al “genio del idioma”, como diría Cuervo; esto es, que se amolden a las estructuras formales de nuestra lengua”.

Si en el *Diccionario de Autoridades* se calificaba casi siempre como “Voz francesa”, en la última edición del DRAE no se sigue un criterio uniforme al clasificar una determinada palabra como “Voz francesa” o al señalar que proviene “Del fr.”. Parece preferirse la primera designación cuando el término no se ha adaptado totalmente y su grafía apunta a un posible extranjerismo (cfr. *argot, maillot*), pero no siempre ocurre así (cfr. *ballet, boutique, bricolaje, cabaré, colage, crupier*, etc., todas ellas con el calificativo de “Voz francesa” en el *Diccionario Manual* e incorporadas en el DRAE-92 como “Del fr.”).

Quizá uno de los objetivos de la Academia para las próximas ediciones debería ser alcanzar mayor grado de homogeneidad en el tipo de redacción y en las convenciones utilizadas a la hora de proporcionar determinada información. Y esa microestructura homogénea no se puede conseguir, en un material tan amplio y rico pero casi inabarcable, sin el análisis pormenorizado y detallado de cada una de las agrupaciones que, dependiendo del estudio que pretendamos realizar, nos sugiera el diccionario. En la investigación de los galicismos, por ejemplo, la comparación exhaustiva y detallada de cada uno de los artículos nos ha llevado a registrar otra serie de innovaciones que, por no estar generalizadas, pueden también pasar inadvertidas, pero que son el reflejo de la introducción de nuevos planteamientos teóricos en las definiciones académicas.

Hemos hablado de “galicismo” hasta ahora con un sentido amplio, sin la valoración de impropiedad con que suele emplearse habitualmente como sinónimo de *gabacho* y entendiéndolo que como tal calificación sólo puede tener cabida en un determinado momento histórico, ya que la misma evolución de la lengua hace que lo que hoy se considera foráneo o extranjero, dentro de unos años esté totalmente adaptado y aceptado. La Academia no emplea, en líneas generales, esta valoración en ninguno de los términos que recoge porque se supone que, una vez aceptados en el repertorio oficial, el uso de voces y giros de origen francés está perfectamente sancionado. En muy pocas ocasiones hemos registrado, sin embargo, ejemplos contrarios en los que el DRAE parece dejar a un lado su lema y se convierte en un diccionario más descriptivo y sincrónico. En el DRAE-84, por ejemplo, en la entrada *apercibir* se señalaba: “3. tr. Percibir, observar, caer en la cuenta. Ú.t.c.p.rnl. Este uso galicista se considera vulgar y descuidado”, y en el DRAE-92, en la voz *enervar* se advierte: “3. tr. Poner nervioso. Ú.t.c.p.rnl. (Galicismo frecuente)”. Este tipo de comentarios no es la norma, ni debe ser lo normal en este *diccionario* que posee un sistema de nomenclaturas muy adecuado para indicar el uso vulgar de determinada voz o para, con su sistema de reenvíos constantes, indicar cuál es el término más frecuente o el preferible según la Academia.

Ya que la entrada de cada lema se basa en su etimología, el análisis pormenorizado de ésta nos puede llevar a la separación de homónimos como muy bien se ha hecho con la misma palabra *apercibir*, dividida en la vigésima primera edición en *apercibir*¹ (De *a-*¹ y *percibir*) y *apercibir*² (Del fr. *apercevoir*), o con *debatir*, distinguiendo entre *debatir* (Del lat. *debattuere*) y *debatirse* (Del fr. *se débattre*).

Igual criterio se debería seguir en todos aquellos préstamos entre homófonos –adoptando la terminología de Haugen y Humbley¹⁶– que incorporan al español nuevos términos que presentan solo cierta semejanza formal con otras voces patrimoniales.

El interés creciente por lo que se ha dado en llamar la etimología del contenido puede en el futuro llevar a señalar la influencia del francés en la adopción de determinados préstamos semánticos, tal como incipientemente se ha recogido en el DRAE-92 en las entradas *cerca*² (en la loc. prepos. *cerca de* “(por infl. del francés). Sirve para designar la residencia de un ministro en determinada corte extranjera. *Embajador CERCA DE la Santa Sede; CERCA DE Su Majestad Católica*”), *abonar* (“10. (Con influjo del fr. *abonner*.) Inscribir a una persona, mediante pago, para que pueda concurrir a alguna diversión, disfrutar de alguna comodidad o recibir algún servicio periódicamente o determinado número de veces. Ú.m.c.p.rnl.”) o *afer* (“2. (Del fr. *affaire*.) Negocio, asunto o caso ilícito o escandaloso”)¹⁷. Se trata no de préstamos de palabras completas, sino de la integración de determinadas acepciones francesas en voces castellanas, lo que habitualmente se conoce como préstamos entre palabras análogas en las que la transferencia se ve favorecida por la semejanza formal y semántica.

Parece también una novedad la inclusión de una terminología específica al indicar, por ejemplo, la presencia de un “calco”, en el que se ha traducido con palabras castellanas el significado de la voz tomada en préstamo (cfr. el término *entredós* “Calco del fr. *entre-doux*”), si bien el criterio no ha sido uniforme en todas las entradas (cfr. *garete* (*ir*, o *irse*, *al*) en la que se señala simplemente “Quizá formación del fr. *être égaré*, andar extraviado”, o *piedra de toque* o *librepensador*, en las que no se indica su procedencia).

El DRAE-92 se imprimió, ya lo hemos dicho, como homenaje al *Quinto Centenario* y ello queda patente también en muchos préstamos. Se incluye por primera vez galicismos como, por ejemplo, *afiche* “(Del fr. *affiche*.) m. *cartel*. Ú.m. en América”, pero no se señala en otros casos la preferencia de uso del español americano de variantes como *chofer* frente al español europeo que usa *chófer*, o no se incluyen voces como *creyón*, *diplomata*, *dosaje*, *fujete*, *fuetazo* o *morgue*, usuales en gran parte de Hispanoamérica¹⁸.

Hemos querido plantear solamente algunos de los hechos evidentes que se deducen del análisis pormenorizado de este grupo de lemas que forman la aportación francesa al primer y al último diccionario académico. Quedan todavía pendientes algunas cuestiones como la adaptación semántica del préstamo, su especialización o su ampliación de significado con respecto a la lengua original. Y permanece todavía la interrogante de cuál ha sido el criterio utilizado para dejar fuera voces como *chef*, *foigrás* o *fuagrás* (< fr. *foie-gras*), *maitre*¹⁹, *pret-a-porter*, *rol* ‘papel, función’²⁰, *roulotte*, *suite*²¹, *toilette*, *tur* ‘vuelta’²², *turné* (< *ournée*), *vedette*, etc., que, por su frecuencia de uso –aunque algunas de ellas posean una traducción perfecta con sinónimos españoles como *cocinero*, *papel*, *vuelta*, *gira*–, porque per-

tenecen a distintos registros lingüísticos que sus términos castellanos correspondientes, por eufemismo o porque introducen nuevas matizaciones y especificaciones de significado (cfr. *suite*) parece que deben tener, una vez adaptadas, su lugar en la norma oficial, o por qué se han incluido otras no tan generales como *echarpe*, o *filatura*.

Atrás deben quedar las polémicas entre tradición e innovación y la próxima edición del DRAE debe saber conjugar perfectamente esta larga trayectoria de casi tres siglos de quehacer lexicográfico, con todo lo que ello ha supuesto de unidad para una lengua tan dispersa geográficamente, con la adopción de nuevas pautas teóricas que, sin duda alguna, enriquecerán ese nuevo diccionario. Los últimos avances informáticos abren nuevos caminos para que en el futuro el DRAE pueda tener —como obra de consulta— una actualización mucho más rápida e intensa, y para que sea un texto fundamental en este tipo de investigaciones, porque esos datos que ahora se nos presentan de forma tan abrumadora serán más asequibles y manejables y ofrecerán, sin duda, aspectos interesantes para conocer la historia de nuestro léxico en general y de la lexicografía académica en particular.

Notas

1. “Prólogo” del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), ed. facs. Madrid, Gredos, 1969, t.I, p. xvii.
2. En *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, 16, 1964, pp. 265-266.
3. *Diccionario de Autoridades*, op.cit., t.I, p. xxiii.
4. Vid., entre otros, los estudios realizados por F. Lázaro Carreter, “Neologismo y purismo”, en *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, 1949, pp. 245-82; G. Salvador, “Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII”, en *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, 24, 1973; A. Rubio, *La crítica del galicismo en España (1726-1832)*, Ediciones de la Universidad Nacional de México, 1937; E. Martinell, “Posturas adoptadas ante los galicismos introducidos en el castellano en el siglo XVIII”, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 3, 1984, pp. 101-123, y P. Vallejo Arróniz, “Contribución al estudio de préstamos léxicos: galicismos en el español del siglo XVIII”, en *Boletín de la Academia puertorriqueña de la lengua española*, XIV, 1986, pp. 179-205.
5. “Prólogo” del *Diccionario de Autoridades*, op.cit, t.I, p. v.
6. *Diccionario de la Lengua castellana*. Facsímil de la primera edición (1780), con introducción de Manuel Seco, Madrid, 1991.
7. Vid. la “Introducción” de M. Seco a esta edición del DRAE, especialmente las pp. VIII-IX.
8. Hemos tomado estas diecisiete voces del repertorio que ofrecen M^a Teresa Carvajal Machuca y otros en el artículo “Tratamiento de los préstamos franceses en dos diccionarios del siglo XVIII español: el académico de 1780 y el del P. Terreros”, en *Analecta Malacitana*, 11, 1988, pp. 219-232, especialmente la p. 222.
9. *Ibidem*, p. 230

10. Según M. Alvar Ezquerro, “Los prólogos del Diccionario académico. Nomenclatura específica y microestructura”, en *Revista de Filología Española*, LXIII, 1983, p. 213. Vid. *Diccionario de Autoridades*, *op.cit.*, t.I, pp. xv y xvi.
11. Vid. a este respecto C.Pratt, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980, pp. 49 y ss. Según este autor “La influencia directa del inglés sobre el español peninsular [...] es un fenómeno de la posguerra, puesto que con anterioridad casi todos los anglicismos llegaban a España por Francia” (p. 56).
12. Ya M. Seco había señalado en su *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1988^o, que “Este nombre francés, masculino, se pronuncia /balés/; como no tiene sustituto en español y es palabra necesaria y de uso normal, hay que darla por buena, aunque no figure en los diccionarios comunes”.
13. Un ejemplo similar sería el de *beige* en el que la Academia ha optado por registrar dos entradas, *beige* y *beis*.
14. Según M. Seco, *op.cit.*, “Esta palabra francesa –que corrientemente pronunciamos /dosiér/– está muy arraigada en el lenguaje periodístico con el sentido de ‘informe o serie de informes y datos sobre una materia concreta’. El sentido literal del término francés es ‘expediente’, pero en español la palabra *expediente* evoca con demasiada fuerza el procedimiento administrativo. Parece, pues, útil aceptar el galicismo, aunque en muchas ocasiones se podría decir perfectamente informe. Fuera del periodismo, *dossier* se puede traducir por *carpeta* o *expediente*”.
15. *op.cit.*, p. xv.
16. E. Haugen, “The analysis of linguistic borrowing”, en *Language*, 26, 1950, pp. 210-231, y J. Humbly, “Vers une typologie de l’emprunt linguistique”, en *Cahiers de lexicologie*, XXV, 1974, pp. 46-70.
17. También se ha hecho con respecto al inglés o al italiano en otras entradas –muy pocas– de las primeras letras del diccionario. Sería posible extender este planteamiento a otras lenguas como el portugués que, en determinadas áreas dialectales, por interferencia con las palabras patrimoniales aportan nuevas acepciones y usos no registrados en el DRAE o recogidos sin indicación etimológica alguna.
18. No son muchos los trabajos dedicados al galicismo en el español americano. Vid. Ph.Cahuzac, “Approche méthodologique de l’étude des galicisms en espagnol d’Amérique”, en *Homenaje a Bernard Pottier*, pp. 127-141.
19. Incorporado ya en el siglo pasado en el *Diccionario de galicismos* de Baralt.
20. *Ibidem*.
21. “Palabra francesa que significa literalmente ‘serie’, pero que en español usamos, como nombre femenino, pronunciado /suit/ (plural *suites*, pronunciado /suíts/), con dos sentidos especiales para los que de momento no hay sustituto dentro de nuestro idioma: ‘obra musical constituida por una serie de piezas’ y ‘conjunto de habitaciones, a manera de apartamento, que se alquila en un hotel’”, señala M. Seco en su *Diccionario de dudas*.
22. Figura con este significado en el lema *tour* en el Diccionario Manual.